

## PALABRAS DE MOZART VICTOR RUSSOMANO EN LA INAUGURACIÓN DEL COLOQUIO

Sr. Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas;  
Sr. Director de la Facultad de Derecho;  
Sr. Director del Instituto de Investigaciones Sociales;  
Profesores Gino Giugni y Fernando Suárez González;  
Distinguidos maestros mexicanos;  
Señoras y señores:

Aunque este auditorio no me sea familiar, porque lo visito por primera vez, la tribuna de la Universidad Nacional Autónoma de México es para mí una vieja conocida, y eso representa para mí uno de los más altos honores universitarios de mi vida, pues para los juristas de este continente, la UNAM es un centro neurálgico de la vida jurídica, de los más calificados en nuestro continente y en el Occidente contemporáneo.

A la bienvenida del profesor Martínez Assad, distinguido director del Instituto de Investigaciones Sociales, me permito decir que para nosotros, los latinoamericanos, la UNAM representa mucho más de lo que normalmente una universidad de este continente puede representar.

Si me permiten decir, sin pretender enseñar la misa al vicario, pero tratando de dibujar el perfil de la Universidad Nacional Autónoma de México, con colores latinoamericanos, no mexicanos, yo diría que esta Universidad siempre puso su actuación cultural más allá de los límites, de los horizontes, de la enseñanza, para trazar las directrices culturales de América, y en particular, en lo que atañe a nosotros los juristas, para trazar las perspectivas culturales del moderno derecho.

La UNAM ha sido, a través de su historia, la fortaleza de las tradiciones nativas de México, y por extensión de todo nuestro continente; un ejemplo de lucha histórica y de defensa de la libertad y de la democracia, hasta el sacrificio físico y anímico del sufrimiento y de la sangre en las horas amargas. Y su mensaje es un mensaje humanístico y ecuménico de respeto a todas las ideas.

Pero al mismo tiempo, sin que esta Universidad deje de ser el labo-

ratorio selectivo que traza la distinción crítica de entre las ideas buenas y malas, justas e injustas, indica a las generaciones de hoy y de mañana el rumbo de la nueva vida, de esta nueva vida integral, que las ciencias, las ciencias sociales, las ciencias exactas, las ciencias de la naturaleza, tratan de ayudar a nacer ante nosotros.

La Universidad, por definición y por naturaleza, es un campo político y elitista. Ahora bien, tratemos brevemente de aclarar estos vocablos. Elitista sí, pero no en el sentido antiguo de las distinciones hechas en razón de raza, de fortuna personal, de rangos de nobleza; elitista en el sentido de que sin distinciones de ninguna naturaleza, a no ser las distinciones naturales de méritos, de vocaciones, la Universidad tiene por blanco la formación de las elites ingentes del país. Y ella es política también en un sentido propio, es decir, no es una arena de política partidista, pero sí política, política pura, es decir, volcada hacia la polis, a su comando democrático, defendiendo las bases culturales de los regímenes socialmente justos. En este sentido la UNAM cumplió en el pasado y está cumpliendo en el presente americano su papel tradicional, histórico y noble.

Y me permito subrayar que en la gran constelación de la UNAM, algunos de sus institutos, de sus unidades universitarias, tienen para nosotros los juristas una significación especial, empezando por su Facultad de Derecho, a la que presento un homenaje en la persona de su ilustre director que aquí se encuentra con nosotros; el Instituto de Investigaciones Sociales, tan vecino de nuestras preocupaciones contemporáneas en el campo del derecho, y en particular en el campo del derecho del trabajo; y el Instituto de Investigaciones Jurídicas al cual me siento tan estrechamente vinculado y que está dirigido por la persona excepcional, por la figura extraordinaria de maestro, que es el profesor Jorge Madrazo; es un centro de estudio y elaboración reconocido y respetado en toda América dentro de la perspectiva de nuestra época.

Y si me permiten una observación, yo diría que se trata en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en el campo del derecho, de hacer la sustitución del tradicional verbalismo latinoamericano, de la tendencia de nuestros pueblos para la improvisación y para las disertaciones clásicas, de enmiendas, de citas tradicionales, eminentemente teóricas, por un programa de investigación dirigida, de debates doctrinales, teniendo en cuenta los experimentos prácticos y el destino pragmático de sus conclusiones.

Recuerdo que hace menos de un año, en una reunión del Instituto de Investigaciones Jurídicas, yo he tenido la oportunidad de mencionar

la importancia que podría tener para todo nuestro continente una iniciativa del Instituto de Investigaciones Jurídicas en el campo de la concertación social. El profesor Madrazo de inmediato aceptó la idea, y aquí estamos nosotros, agradecidos profundamente por esta oportunidad de un intercambio con los distinguidos colegas mexicanos, y apreciando la eficiencia y la dedicación con que los organizadores de este simposio han llevado a cabo su realización.

Señoras y señores: me permito recordar que yo pasé por primera vez las puertas de la Universidad Nacional Autónoma de México hace casi veinte años, en el año de 1968, por la mano de un gran amigo, inolvidable maestro, don Mario de la Cueva; fue él quien me presentó a los juristas, y en particular a los juslaboristas mexicanos de la época. Y don Mario me ha enseñado que el derecho no puede sobrevivir, sobre todo el derecho del trabajo, sin las bases de una concepción humanística profunda, sin una comprensión nitida, directa, sentida, de lo que es el hombre y su participación en la vida.

Podría decir ahora, sencillamente, que nosotros estamos en el mundo contemporáneo viviendo, quizás sin sentir y sin saber, un segundo renacimiento. En los fines del siglo XIV, las artes gráficas, gracias a Gutenberg y a la utilización del papel, permitieron una renovación cultural a través de la divulgación, por el libro y por la prensa, de los conocimientos que durante todo el medievo estaban celosa y eficazmente guardados en las bibliotecas de los monasterios.

El uso de la pólvora cambió los destinos de la guerra. Los grandes descubrimientos asiáticos y americanos, a su vez, cambiaron la posición de la Tierra en el sistema solar, según la concepción dominante y, en consecuencia, la posición del hombre en el sistema natural y social de la tierra. Y ahí nació la nueva misión del hombre en sí mismo, de la naturaleza vista por el hombre, de la sociedad vivida por el hombre, y de ahí nació un nuevo arte que es la recuperación de los valores clásicos; de ahí nació la edad nueva.

Ahora, en el final del siglo XX, la utilización de la energía atómica en otro nivel hace pensar en la utilización de la pólvora en los años cuatrocientos. Los viajes interplanetarios corresponden a los descubrimientos. Y las grandes revelaciones culturales de la prensa están históricamente repetidas en nuestra época con las maravillas tecnológicas de la informática.

Sólo recuerdo que Jean Claude Javillier en su reciente libro, *La repetición del devenir del mundo en el año de 1986*, afirma que todos estos cambios tecnológicos en la informática están provocando no sola-

mente cambios culturales, sino también profundos cambios económicos, hasta el punto de que el eje principal de la economía del mundo dejó de pasar por los pozos de petróleo de Arabia Saudita para constituirse en Japón en las grandes empresas industriales de microcomputación y de informática profundamente desarrolladas.

Pero lo que quiero decir es que los componentes principales de fines del siglo XIV son, en los fines del siglo XX, exactamente los mismos, y que esto es la causa del segundo renacimiento, del segundo humanismo que estamos construyendo nosotros. Pero con una distinción que me permito subrayar: la Constantinopla de la democracia occidental está hoy día rebasada; nuestros teólogos, por la experiencia de los siglos, no se quedarán seguramente a discutir el sexo de los ángeles, cuando las adversidades lleguen a nuestras murallas. En ese sentido, en 1986 no puede repetirse 1453.

Reitero las gracias a los organizadores de este cónclave por la oportunidad de este reencuentro con la cultura mexicana. Y digo con sinceridad que ayer por la noche cuando mi avión se acercaba a México después de la lluvia que había limpiado los cielos, las luces de la ciudad de México, miradas desde arriba, parecían miles y miles de diamantes jugando sobre el terciopelo negro del paisaje, y me puse a pensar que la oscuridad de la noche ocultaba otras bellezas además de aquéllas, muchas otras bellezas mexicanas, las de su naturaleza, de sus sentimientos, de su arte, de su vocación patriótica, de su sensibilidad democrática, y pensé entonces, por increíble que parezca, pensé en el Génesis, porque en el Génesis, la Biblia dice que Dios, durante seis días de trabajo, creó todas las maravillas del universo: los pájaros, los peces, los animales y hasta el hombre, y que en el séptimo día descansó. Ustedes me permitirán la herejía; yo creo que en el séptimo día Dios, en su suprema potestad, no descansó; en el séptimo día Dios ha creado un país maravilloso, lleno de belleza, de deslumbramiento; en el séptimo día Dios creó México para ustedes.